

ABC (20/05/2020)

CRISIS del coronavirus

La Junta denuncia que las ayudas al vino perjudican al sector en la región

- Carnero dice no poder «aceptar» las medidas del Gobierno porque «favorecen» a otros

GONZALO CASTRO
 VALLADOLID

«Castilla y León no puede aceptar las medidas extraordinarias para el sector vitivinícola porque no se garantiza una aplicación equilibrada y favorece claramente a otras zonas». Estas palabras del consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Jesús Julio Carnero, en las que ayer transmitió su decepción ante el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, fueron aplaudidas por las organizaciones profesionales agrarias, los presidentes de las denominaciones de Origen y las cooperativas vitivinícolas de la Comunidad, a través de Urcacyl.

El Gobierno central envió esta semana un proyecto del Real Decreto a las comunidades para que éstas se lo hicieran llegar a las organizaciones agrarias. Las medidas que se recogen se refieren, por un lado, a la «puesta en marcha de ayudas a una destilación de crisis para la campaña 2019/2020, de forma que el alcohol obtenido en esta destilación se destine a usos industriales, incluida la fabricación de desinfectantes y productos farmacéuticos o energéticos», recoge el propio texto. Y por otro lado, se ofrecen ayudas al «almacenamiento privado de vino con el fin de contribuir a aliviar la situación» que atraviesa el sector por la pandemia del Covid-19. También incluyen medidas de ayuda para compensar la cosecha en verde, una estrategia que limitaría los kilos de uva en las viñas para no aumentar el excedente de vino en las bodegas, que han reducido sus ventas estos meses.

Carnero destacó que el proyecto del Real Decreto favorece «claramente» a algunas zonas vitivinícolas españolas y limita ampliamente las posibilidades de aplicación de estas medidas en Castilla y León, un «destino de calidad identificado en los mercados». Además, no se considera una compensación por la distancia entre las bodegas y las destilerías, y eso afecta fundamentalmente a la Comunidad, dado que tiene que transportar el vino a más de 300 kilómetros, ya que la única empresa dedicada a esta actividad se encuentra en León.

La «destilación de crisis» se fija en un máximo de dos millones de hectolitros. Medio millón será para vinos amparados en Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) y 1,5 millones para el resto. «Es necesario equilibrar esta propuesta, en el sentido de destinar al 50 por ciento esta distribución», apuntó la Junta. El Ministerio exige



Reunión de Carnero con el sector vitivinícola de Castilla y León

ABC

Cosecha en verde: entre 300 y 600 euros por hectárea

La Junta exige necesariamente un precio medio de destrucción que sea igual en todo el territorio nacional. Se podría establecer en 600 euros por hectárea si se realizará de forma manual, es decir, en viñas en vaso, y en 300 euros por hectáreas si se llevara a cabo mediante procedimientos mecánicos en viñas formadas en espaldera.

Carnero espera que «con todo el apoyo del sector vitivinícola de la Comunidad, el Ministerio sea receptivo en los próximos días, a la vista de las alegaciones que se han remitido desde la Consejería». «Para Castilla y León el sector vitivinícola forma parte de nuestra cultura y es algo intrínseco a nuestros pueblos», zanjó el consejero.

que el vino se entregue desnaturalizado al destilador y la Consejería propone que esto se suprima, ya que supone un coste añadido para las bodegas y no tiene sentido porque este vino «va directamente a la producción de alcohol que luego debe desnaturalizarse».

El incremento de la ayuda a la destilación de vinos distintos a los de DOP ha pasado de 0,25 euros/litro a 0,30 euros/litro. La Consejería considera que este incremento además de no estar justificado, resulta «excesivo», porque va a suponer 7,5 millones de euros más de consumo financiero en el paquete de medidas. El problema que observa la Junta es que con ese importe se hace «más atractiva» la destilación de ese tipo de vino, algo que provocará que las propuestas excedan su asignación. «Como ya se manifestó en las reuniones previas, este importe debe mantenerse en 0,25 euros/litro», señala el comunicado.

Reducir la vendimia

«La Consejería está de acuerdo en la necesidad de hacer un esfuerzo de autorregulación en el sector y para ello es necesario reducir la producción en la próxima vendimia porque esto servirá además para mejorar la calidad de nuestros vinos», añadió Carnero, quien cree que el Gobierno tampoco garantiza un equilibrio en la medida de la cosecha en verde cuando no se está estableciendo un importe homogéneo en España en la parte de la ayuda que compensa los gastos de destrucción o eliminación.

En cuanto a las ayudas para el almacenamiento privado del vino, desde la Junta se pidió que haya un incremento notable de la subvención porque siguen siendo insuficientes los 0,02 euros por hectolitro al día, y el importe de la ayuda debería incrementarse hasta los 0,04 euros.

EL MUNDO (20/05/2020)

La Junta critica la falta de equilibrio en las ayudas al vino

El sector entiende que el Gobierno favorece «claramente» a algunas zonas vitivinícolas españolas

VALLADOLID

El consejero de Agricultura Jesús Julio Carnero, trasmitió su decepción ante el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Mapa) e insistió en que la Comunidad no puede aceptar el Real Decreto propuesto por el Gobierno para la aplicación de medidas extraordi-

narias para el sector vitivinícola ante la incidencia de la pandemia por el COVID-19 al entender que no garantiza «una aplicación equilibrada» de las medidas en las distintas comunidades.

El consejero destacó, por ejemplo, cómo la medida de destilación de crisis se distribuye solo al 25% para zonas con denominaciones de Origen y al 75% para el resto de las zonas. El problema de la contracción del consumo, y por lo tanto de las ventas, afecta tanto a vinos con DOP como al resto de vinos. Y como reconoció el propio sector, ha afectado aún más a los vinos con Denominación de Ori-

gen al ir dirigidos al canal Horeca en mayor medida, informa Ical.

Tal y como se presenta el proyecto de Real Decreto, Junta, organizaciones agrarias y denominaciones de Origen, así como cooperativas, consideraron que favorece «claramente» a algunas zonas vitivinícolas españolas y limita ampliamente las posibilidades de aplicación de esta medida en la Comunidad. Además, no se considera una compensación por la distancia entre las bodegas y las destilerías, y eso afecta fundamentalmente a Castilla y León, dado que tiene que transportar el vino a más de 300 kilómetros.

EL MUNDO (20/05/2020)

Malestar en el sector primario por el plan 'verde' agroalimentario de la UE

La estrategia 'De la granja a la mesa' eleva las exigencias ambientales a agricultores y ganaderos

SANTIAGO G. DEL CAMPO VALLADOLID

Un plan todavía por definir, pero que elevará los costes de producción de agricultores y ganaderos. Es lo que presenta hoy la Comisión Europea con el nombre 'De la granja a la mesa', una estrategia que incrementará las exigencias ambientales del sector primario y que suscita las críticas de los profesionales del campo.

La puesta de largo del documento, a cargo del vicepresidente ejecutivo para el Pacto Verde, Frans Timmermans; la comisaria de Salud y Seguridad Alimentaria, Stella Kyriakides; y el comisario de Medio Ambiente, Océanos y Pesca, Virginijus Sinkevičius, aclararán hoy las dudas y suspicacias que viene despertando desde que fuera anunciado hace meses. Entre las medidas más polémicas, la reducción del uso de pesticidas al 50% y un plazo de cumplimiento marcado en 2030.

La estrategia forma parte del 'Pacto Verde Europeo', que tiene como reto una economía neutra en emisiones de CO₂ en el horizonte de 2050 y avanzar en la lucha contra el cambio climático. Un conjunto de líneas políticas en la que están muy presentes las reivindicaciones de los grupos ecologistas.

«La Unión Europea está haciendo muchas propuestas que quedan muy bonitas pero tendría que trabajar más y aplicar más el sentido común», aseguró ayer, en respuesta a este periódico, el presidente de Asaja Castilla y León, Donaciano Dijo. «A veces vemos que desde la UE se están poniendo trabas al sector agrícola y ganadero. Todo lo referente a más criterios ambientales y de sostenibilidad, de más rigor en la producción queda muy bien, pero lo primero que tenía que hacer la UE es vigilar que todos los productos que entran de terceros países cumplen todas las medidas que exigen para los de aquí».

«Estamos cansados de que todo sea trazabilidad, que en la realidad se traduce en más costes de producción para el sector agrícola, y luego la distribución se queda con todos esos márgenes, de lo que está invirtiendo el productor y pagando el consumidor», remarcó Dijo.

«Antes de esos planes, lo que decimos es que la UE es que tiene que poner el presupuesto necesario para hacer una PAC 2021-2027 que sea realmente productiva, y dar valor a la cadena alimentaria en el primer eslabón, que es el de los productores. Estamos hartos de propuestas ambientales y sostenibles, pero cada vez menos ayudas al productor y menos control a lo que entra en la UE. Todo ello es lo que motivó que a principios de este año los agricultores de todos los países sa-

lieran a la calle protestando por las políticas de la UE», concluyó.

En el mismo sentido se manifestó el coordinador autonómico de la Alianza UPA-Coag, Aurelio González: «Nos parece bien que se pueda facilitar por ejemplo, la producción ecológica, que se pueda poner en contacto, vía internet, a productor y consumidor, pero es un punto aparte, es algo más que está muy bien en la teoría pero no es la solución a nuestros problemas».

Para la Opa, «esos sectores de producción ecológica tienen que respetar también la normal, pues sólo con esos métodos no se produce todo lo necesario». El 14 de marzo la población se lanzó a los supermercados, y no vimos que buscaran productos ecológicos, sino alimentarios». Por eso, la propuesta que haga hoy la Comisión Europea «debe ser una propuesta no vinculante, sino una opción».

Por su parte el coordinador regional de UCCL, Jesús Manuel González Palacín, cree que se está haciendo «muchísima demagogia» con el asunto de la sostenibilidad. «Se ataca mucho, por ejemplo, a las granjas de porcino cuando son las únicas que están reguladas. No se puede poner el número de cerdos que se quiera y tienen que regular distancias, y disponer de estancias para los purines. Se habla mucho de macrogranjas, pero las macrogranjas no existen en Castilla y León».



Labores de siega de alfalfa en Tierar de Campos. ICAL

Unión de Uniones pide que se aplace hasta analizar la crisis

Reclaman que se conozcan primero las consecuencias del Covid para el sector para no «restringir todavía más la viabilidad» de las explotaciones

S.G. DEL CAMPO VALLADOLID

En la víspera de la presentación de la estrategia 'De la granja a la mesa' por parte de la Comisión Europea, Unión de Uniones solicitó ayer que se aplace la estrategia hasta que se conozcan las consecuencias de la crisis sanitaria del Covid-19. La Opa mostró sus reservas y puso de manifiesto que la crisis sanitaria llegó precedida de otra «sin precedentes» en sectores clave «que llevó a los agricultores y ganaderos a la calle antes de la declaración del estado de alarma».

Por ello, reclama que «se analicen pormenorizadamente las consecuencias antes de implementar cualquier medida que pueda res-

tringir todavía más la viabilidad económica de las explotaciones».

Ante los objetivos vinculantes de reducción del uso de fitosanitarios químicos contemplados en esta estrategia, recuerda que han provocado un aumento de los costes de producción por parte de los agricultores y ganaderos, pero que se siguen utilizando en países extracomunitarios y se ofrecen en los lineales de los supermercados, lo que genera «situaciones de competencia desleal». Y es que «el papel todo lo aguanta, pero el campo no. No podemos ser la Cenicienta también en esto».

En el caso de Castilla y León, «la regulación que hay ahora mis-

mo en explotaciones ganaderas es suficiente», estima el coordinador de UCCL, Jesús Manuel González Palacín. «Las explotaciones de porcino están reguladas, las de ovejas no son grandes, rondan entre las 500 y 1.000 cabezas, y en vacuno de leche, que hubo una mayor concentración, ya no cuenta con granjas de gran tamaño salvo lo que se pretendía hacer en Noviercas».

Lo que está claro, a juicio del responsable de la Opa, es que «da vuelta a tener los cuatro marraños en casa y las cuatro gallinas ya no es posible. Antes éramos el 70% de población rural, pero ahora la gente quiere comer carne y alguien tiene que producirla».

Atendidas el 50% de las alegaciones de las solicitudes de la PAC

VALLADOLID

El viceconsejero de Desarrollo Rural y director general del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (Itacyl), Jorge Llorente, informó ayer de que la Junta de Castilla y León ha atendido ya el 50% de las alegaciones en los recintos de las solicitudes de la Política Agraria Común (PAC) presentadas hasta el momento en la Comunidad. El instituto inició este año los trabajos de mantenimiento del Sigpac que lleva el estudio y tramitación de estas alegaciones y otras actuaciones necesarias para la declaración en la campaña de solicitud única.

Llorente compareció en las Cortes de Castilla y León para relatar las actuaciones del instituto durante el estado de alarma por la incidencia de la Covid-19 y del mapa de infraestructuras agrarias, según reclamó el Grupo Parlamentario Socialista en las Cortes.

En la misma línea, informó de que se está trabajando en la fase de teledetección del control por monitorización de las solicitudes de la PAC, que afectará este año a algo más del 30% de la superficie sujeta a las ayudas en la Comunidad, lo que constituye un nuevo récord en la tecnología desarrollada por el Itacyl. Este hecho, según puso de relieve Llorente, permitirá que se realicen los controles desde los satélites evitando así la presencia de los inspectores y ahorrando tiempo a los agricultores, informa Ical.

El instituto alcanzó el pasado 7 de marzo el récord de usuarios en un día en la Red GNSS, que determina el funcionamiento de guiado de tractores y maquinaria agrícola, así como para la agricultura de precisión, con un total de 992.

Durante su comparecencia, Llorente puso de relieve una relación de «novedosos y pioneros» servicios telemáticos que desarrolló el instituto de «interés directo» para el sector agrario, que se apoyan en medios como imágenes de satélite, servicios de posicionamiento de alta precisión, sistemas de información geográfica y diversos proyectos relacionados con la agrometeorología, edafología y la modernización de cultivos, y que se han mantenido «de forma continua y sin incidentes» durante la pandemia.

ABC (20/05/2020)



Temporeros en la recogida de espárragos en Guadalajara EFE

Planas porrogará a octubre el decreto del trabajo en el campo

► El ministro de Agricultura prepara un plan de choque para el sector del vino

CARLOS MANSO CHICOTE
MADRID

La intervención del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ayer en el Senado se saldó con dos anuncios: ya es firme la intención del Ejecutivo de prorrogar hasta «finales de septiembre» el decreto que flexibiliza el trabajo en el campo, a pesar de que el ministro aseguró a principios de mes en el Congreso que «a 30 de abril en ninguna de las campañas en curso, ha habido actividad ni puesto que no estuviera cubierto». De este modo, desde Agricultura, se intenta dar tranquilidad a un sector que sigue reclamando mano de obra para las campañas que se prolongarán durante todo el verano. Por otra parte, Planas anunció también que prepara un plan de choque para el sector del vino por el impacto del Covid-19 –según la Federación Española del Vino (FEV) la facturación cayó un 35% de media durante el primer cuatrimestre del año–, a través de un real decreto con medidas como la destilación de crisis, la financiación de la cosecha verde o ayudas al almacenamiento, que vienen siendo solicitadas por las bodegas.

En concreto, en una entrevista a EfeAgro, el ministro especificó que las distintas medidas tendrán una

dotación total de 85,9 millones de euros, una cuantía que se concentrará mayoritariamente en la destilación de crisis con la que se busca retirar del mercado hasta dos millones de hectolitros (1,5 millones de vino de mesa y medio millón de denominaciones de origen).

Otros 9,9 millones irán destinadas a ayudas para el almacenamiento, recogiendo una petición de bodegas y denominaciones de origen. Por otra parte, también se financiará la cosecha verde con 6 millones de euros. Un plan que Agricultura quiere poner en marcha «de forma inmediata» para que estas subvenciones puedan pagarse a partir del 16 de octubre.

Etiquetado de la miel

85,9 millones
Planas prepara ayudas al vino, destinadas a la destilación de crisis o al almacenaje

Por otra parte, el Consejo de Ministros dio luz verde a modificaciones en el etiquetado de la miel, para dar mayor información sobre su origen. Una reivindicación histórica de los más de 30.000 apicultores españoles. En concreto, el decreto aprobado, establece para una miel elaborada a partir de materia prima de diferente procedencia la obligación de indicar el listado de los países de origen. Si procede de un único país será obligatorio indicarlo en la etiqueta, por las mieles 100% españolas se podrán identificar como tales. Desde el sector vienen denunciando desde hace años, la competencia desleal de otras mieles llegadas de países como China a precios muy por debajo de los costes de producción estimados en 2,50 euros/kg y que, a veces, se etiquetan como españolas.

LA RAZÓN (20/05/2020)

OPINIÓN

LOS AGRICULTORES, UNA PRIORIDAD PARA LA UE

FRANCISCO FONSECA

Director de la Representación de la Comisión Europea en España

En respuesta a los artículos «¿Dónde está el Comisario?» y «Dónde está el Comisario? (II)», publicados en este periódico el 11 de mayo y el 18 de mayo, me gustaría señalarle que todos nos encontramos ahora en circunstancias excepcionales que nos han obligado a la mayoría de nosotros a trabajar desde su casa. A pesar de ello, las instituciones europeas están poniendo todo su empeño en garantizar la continuidad de su actividad a través de soluciones digitales. El Comisario Janusz Wojciechowski no es una excepción. Desde que se anunciaron las medidas de confinamiento ha estado trabajando activamente, representando a la Comisión en todas las reuniones necesarias. El comisario ha participado, por

ejemplo, en varias reuniones de la comisión de agricultura del Parlamento Europeo y ha asistido a dos reuniones del Consejo de Ministros de Agricultura. Está en contacto periódico con los estados miembros y los interlocutores del sector (incluida la COPA-COGECA) para estar al tanto y supervisar atentamente la situación en toda la UE en esta crisis sin precedentes, durante la cual, por iniciativa suya, se han adoptado más de 30 de medidas para apoyar al sector agroalimentario, por ejemplo: Medidas para garantizar la seguridad alimentaria mediante la continuidad del mercado único. El marco temporal de ayudas estatales ha introducido una ayuda de mayor cuantía, de hasta 100.000 euros para los agricultores y de hasta 800.000 euros para las empresas de transformación y comercialización de alimentos. Hemos adoptado una serie de



El comisario europeo de Agricultura, Janusz Wojciechowski

medidas de flexibilidad relativas a los pagos directos, al desarrollo rural y a los controles sobre el terreno. La Comisión apoyará las ayudas al almacenamiento privado de productos lácteos y cárnicos. El objeto de esta medida, es estabilizar el mercado mediante la reducción temporal de la oferta disponible. La Comisión permitirá cierta flexibilidad en la ejecución de los programas de apoyo a los mercados vitivinícola, de frutas y hortalizas, de aceitunas de mesa y aceite de oliva, de apicultura. En los sectores de la leche, de las patatas, de las plantas vivas y la floricultura, hemos permitido a los agricul-

tores y sus asociaciones acordar medidas de estabilización del mercado.

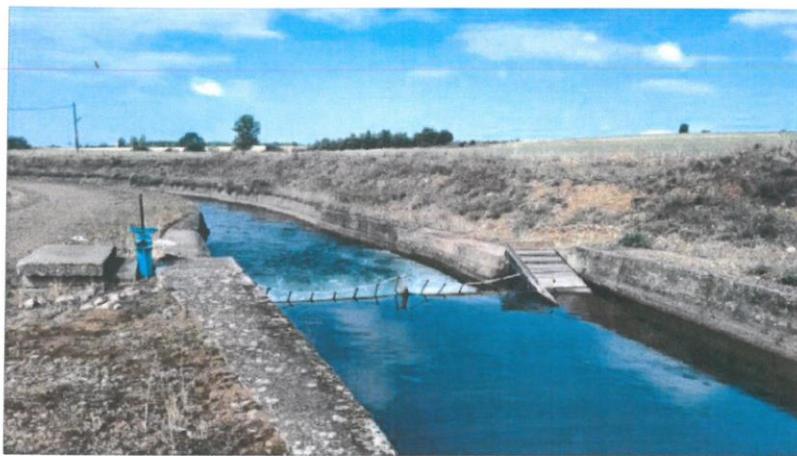
El comisario Wojciechowski también ha representado a la Comisión en las reuniones internacionales, entre ellas, la reunión virtual de los ministros de Agricultura del G-20, el 22 de abril, y la reunión ministerial de la Unión Africana y de la FAO, el 16 de abril.

El Comisario Wojciechowski, junto con el personal de sus servicios, los demás miembros de la Comisión y todas las instituciones de la Unión Europea, está plenamente comprometido en hacer avanzar los asuntos clave relacionados con la PAC y con la agricultura de la UE. Esto incluye las negociaciones para la futura PAC, el próximo marco financiero plurianual y, por supuesto, la adopción y publicación de la estrategia «de la granja a la mesa» y de la estrategia de biodiversidad. Por último, permítame señalar que nunca antes se habían adoptado tantas decisiones relativas al funcionamiento de la PAC, en un periodo relativamente corto.

“

El comisario está comprometido en hacer avanzar los asuntos clave relacionados con la PAC. Esto incluye las negociaciones y el próximo marco financiero plurianual»

EL MUNDO (20/05/2020)



Rampa de salida para animales en el canal de Arriola, en la provincia de León. Ical

La CHD construirá rampas de salida para animales en los canales de Villalaco y Arriola

Las obras comenzarán en octubre y la duración será de tres meses

VALLADOLID

La Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) adjudicó la construcción de un total de cuatro nuevas rampas para salida de animales en el Canal de Villalaco, en Palencia, y en el de Arriola, en la provincia de León, por un valor de 27.769,5 y 13.552 euros respectivamente. Esta actuación se enmarca en la búsqueda de diseños más funcionales y eficaces para reducir la mortalidad de animales por ahogamiento en canales y facilitar la salida de los mismos.

Según fuentes de la CHD, el organismo es sensible a esta problemática y por eso lleva tiempo implementando medidas para evitar esta mortandad. Los técnicos de la CHD han seleccionado dos de las infraestructuras gestionadas por el organismo de cuenca que se encuentran más afectadas, analizan-

do las zonas donde existe un mayor riesgo.

En el Canal de Arriola (León) se prevé la construcción de dos nuevas rampas en el tramo inicial del mismo, donde se deduce que las poblaciones de corzo se concentran fundamentalmente. Además, llevan asociada una barrera flotante transversal a la dirección del canal, que tiene dos objetivos, en primer lugar actuar como barrera física, de modo que los animales al impactar contra ella sean dirigidos hacia la salida existente y además servir de barrera visual para facilitar que los que estén siendo arrastrados, al observar un muro 'a priori' infranqueable para ellos, localicen más fácilmente la salida lateral y se dirijan hacia ella al no existir otras opciones, informa Ical.

En el caso del Canal de Villalaco se van a instalar dos nuevos tipos

de rampa que se caracterizan por la facilidad de observación de la salida desde el agua, la amplitud de la rampa para facilitar que el animal vea esa salida y una menor pendiente para favorecer que los animales puedan acceder a ella con independencia del nivel del agua.

En cuanto a la ubicación, las nuevas rampas se han colocado siempre en el lado externo de las curvas del canal para que el animal se vea favorecido por la velocidad de la corriente. Como en el caso anterior, estas rampas irán asociadas a unas barreras flotantes transversales a la dirección del mismo para facilitar la salida de los animales. El inicio de las obras está previsto para el mes de octubre, cuando finalice la campaña de riego, con una duración estimada de tres meses.

Castilla y León destina 1M€ para la cría de razas autóctonas

Las ayudas concedidas oscilan entre los 10 y los 300 euros por unidad

VALLADOLID

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural destina ayudas por un millón de euros para fomentar el incremento de los censos ganaderos de razas autóctonas de Castilla y León, ampliar su presencia en la región, compensar a aquellos ganaderos que apuestan por este tipo de reses frente a las razas foráneas y, al mismo tiempo, potenciar los programas de mejora gestionados por las asociaciones

oficialmente reconocidas para la llevanza de los libros genealógicos, según recoge el Boletín Oficial de Castilla y León, informa Ical. El objetivo es que se incremente el número de hembras y machos estableciendo distintos tipos de ayudas. Una de 300 euros por unidad de ganado mayor para el ganado bovino de raza alistana -sanabresa, la raza sayaguesa, la serrana negra, la morucha negra, la avileña-negra ibérica bociblanca y monchina; para el

ganado ovino de raza castellana negra y ojalada; para el caprino de raza cabra de las mesetas; el equino hispano-bretón, caballo losino y asno zamorano-leonés. Otra de 200 euros por unidad de ganado mayor para el ovino de raza castellana y churra, y el bovino de raza avileña-negra ibérica, morucha y parda de montaña. Y para las razas avíreas indio de León, pardo de León y gallina castellana negra la ayuda es de 10 euros por cada ejemplar inscrito.

EL NORTE DE CASTILLA (20/05/2020)



Uno de los puestos de frutas y verduras del mercado de El Campillo, en Valladolid. RAMÓN GÓMEZ

La cesta de la compra se encarece un 15% por el producto hortofrutícola

Los mercados registran un aumento en la demanda de bienes de primera gama, con los pimientos o la coliflor a casi el doble de su precio de antes de la pandemia

JUAN J. LÓPEZ

VALLADOLID. La bolsa de la compra en Valladolid ha sufrido variaciones desde el decreto de alarma y durante el confinamiento. Acudir a los distintos mercados o supermercados de la capital se ha traducido en un incremento

para el bolsillo del 15%, provocado por la subida del precio de productos de primera gama, como las verduras y hortalizas.

Productos como el pimiento, que ha llegado casi a duplicar su valor durante el confinamiento, tanto en su modalidad roja como verde, marcan la tendencia al alza del sector hortofrutícola. Entre los motivos para explicar la escalada de estos artículos, un aumento de la demanda de bienes frescos, así como los problemas para encontrar mano de obra de trabajadores para recoger los productos en su origen.

De esta manera, si el pimiento rojo se podía encontrar a un

precio medio de 2,73 euros a finales del pasado año, la etiqueta marcará en la actualidad una cifra cercana a los 4,5 euros, según los datos facilitados por los mercados municipales de la ciudad. La coliflor es otro de los productos que también ha elevado su valor, traducido en más de un euro por cada unidad. «La tendencia ha cambiado. Ahora el precio que se eleva es el de los productos más domésticos, al estar parado el sector hostelería, aunque durante las dos últimas semanas se ha producido una estabilización de precios», añaden desde Mercadolí.

En relación a la carne, la com-

PRODUCTOS MÁS ENCARECIDOS

Evolución de precios medios de enero a mayo en euros/kilo

Producto	Enero	Mayo
Pimiento rojo	2,73	4,36
Pimiento verde	2,20	3,31
Coliflor	2,14	3,26
Aguacate	4,06	5,75
Piñas	1,87	2,84
Manzana reineta	2,22	2,99
Limones	2,13	2,63
Ajos	4,50	5,02
Espinacas	1,35	1,80
Mandarinas	2,43	2,64

«Caprichos» saludables en la mesa de casa

Los cambios en la bolsa de la compra también responden a nuevos hábitos impuestos por la situación de confinamiento. El incremento de productos de primera gama frescos responde a un «interés por mejorar la alimentación y al disponer de más tiempo para estar en la cocina», explican los nutricionistas. «Son caprichos saludables», añaden. En el caso de Daniel de Luis, especialista en nutrición y director de la Unidad de Apoyo a la Investigación del Hospital Río Hortega, asegura que es una tendencia «cierta, que sigue a la de un periodo de más relajación, de 'picoteo' al estar en casa», refleja. «Ahora es verdad que se intentan seguir mejores patrones, al igual que hay más personas intentando hacer ejercicio físico en la calle», concluye.

Se ha hecho «más económica» si se opta por bienes «más gourmet», explican desde el mercado de El Campillo. Solomillo de ternera, lechazo o tostón bajan de media entre dos y tres euros, en buena medida motivado por la falta de demanda por parte del sector hostelero.

Lo mismo ocurre con el pescado, en el que Mercadolí catalogan «como el Guadiana», por sus oscilaciones «y apariciones y desapariciones» durante la pandemia. «Al principio se redujo la demanda, lo que provocó una bajada del precio, que también llevó a las flotas pesqueras a no salir; y ahora se ha estabilizado», agregan desde el mercado mayorista.

Al igual que la carne, determinados productos, como el besugo o el pulpo «nunca habían estado tan bajos de precio como en la actualidad», provocado por el cierre de restaurantes y bares, y esta semana se pueden encontrar en los mercados de la ciudad a un precio medio por debajo de los 30 euros, en el caso del besugo; o del kilo de pulpo, en menos de 15 euros.

EL MUNDO (20/05/2020)

El Común deja en evidencia las deficiencias de la sanidad rural

Insta a Sanidad a mejorar el transporte sanitario y el acceso a las recetas electrónicas
LÚA VELASCO VALLADOLID

Las desigualdades sanitarias entre el medio rural y el urbano siempre han estado presentes, pero ahora, con el paso de la pandemia del coronavirus, estas se han hecho más notorias, perjudicando en mayor medida a lo rural. Esta es una realidad que también evidenció el Procurador del Común de Castilla y León, institución que ayer emitió una resolución en la que se insta a la consejería de Sanidad de la Junta a fijar las bases para «mejorar» la atención sanitaria en dicho entorno.

«Con la irrupción de la pandemia provocada por el Covid-19 es muy posible que la situación haya sufrido un cambio radical en perjuicio del ejercicio del derecho a la salud en el medio rural». Con este mensaje, la Procuraduría de Tomás Quintana mostró su «preocupación» por conocer la forma con la que se intenta afrontar la asistencia sanitaria en el medio rural de la región en las circunstancias que se vienen padeciendo desde hace varias semanas, «tratándose de un entorno posteriorizado en tiempo de normalidad» que ya contaba con «insuficiencia de medios personales y materiales».

La escasez de medios se trata solo de un ejemplo de todas las denuncias que viene poniendo de manifiesto la institución en esta materia durante los últimos años; una acusación que se suma a los reducidos horarios de atención médica, así como los «constantes» cambios en estas; las «reiteradas» cancelaciones de consulta o la importancia de dotar de conexión a todos los centros de salud rurales para poder implantar la receta electrónica, entre otras.

Por todo ello y con el objetivo de conocer el planteamiento llevado a cabo en este entorno para paliar los estragos del coronavirus, el Común solicitó información a la consejería, la cual no fue de agrado para la institución demandante, que reiteró «la falta de datos precisos» a la hora de conocer la incidencia de la enfermedad, tanto desde la perspectiva de los pacientes como de los profesionales afectados.

Sin embargo, esta escasez informativa, tal y como emitió el Común, «no impide poner de manifiesto la preocupación por las condiciones de trabajo de los facultativos de Atención Primaria en el medio rural, quienes en la mayoría de los casos han sido la primera línea de batalla contra el virus en unas condiciones que en ocasiones se han revelado como precarias».

En esta línea y haciendo referencia a un informe publicado por la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (Semergen), el



Una vecina se hace el test del coronavirus en el consultorio de la localidad vallisoletana de Mayorga de Campos. J.M. LOSTAU



Verónica Casado. ICAL

Común declaró que como se ha puesto de manifiesto la «abrupta transformación» en la labor de los profesionales: falta de medios de protección, necesidad de pasar en pocas semanas de una relación «cercana y directa» a una atención telemática o refuencia de la población a recibir en núcleos pequeños a personas que provienen «de fuera», aunque se trate del propio médico.

Con todo esto, la Procuraduría de Tomás Quintana, poniendo la vista más allá del escenario actual, solicitó una mejora de las futuras actuaciones para «atender adecuadamente las necesidades de una población que, en buena medida, resulta especialmente vulnerable» al vislumbrar

una situación de «absoluto colapso» de la atención sanitaria en todos los niveles. Por todo ello, el Común formuló varias resoluciones orientadas a cubrir las necesidades detectadas.

PROFESIONALES SANITARIOS. El Procurador instó a la consejería de Sanidad de la Junta a elaborar una monitorización «precisa» y «permanente» de la Atención Primaria en el espacio con el propósito de dotar a los profesionales de los medios oportunos «para un desarrollo seguro y adecuado de sus tareas», sentando las bases para mejorar la prestación del servicio una vez finalizada la situación de crisis sanitaria causada por la pandemia de la Covid-19.

TRANSPORTE. Otra de las reclamaciones centrada en la prosperidad de la atención sanitaria en el mundo rural de Castilla y León urge al departamento de Casado a mejorar el transporte sanitario «urgente y no urgente», pues se trata de un aspecto que «ya tenía serias carencias antes de la pandemia» y sobre las que el Procurador ya había alertado. «Antes de la declara-

ción del estado de alarma en una resolución que todavía no ha sido objeto de respuesta, ya manifestábamos la necesidad de un estudio profundo y detallado de las necesidades del transporte sanitario que estimábamos adolecía de deficiencias».

Si bien la institución de Tomás Quintana valoró los intentos de afrontar los problemas derivados de la crisis por Covid-19 con el incremento de la operatividad de las Unidades de Soporte Vital Básico (USVB), aunque desde el Común lamentaron que esta ampliación se produjo solo en 11 de las 117 existentes. «Debe hacerse un esfuerzo por mejorar también en este aspecto la precariedad de la situación de la 'España vaciada', recogió la resolución.

RECETA ELECTRÓNICA. «No podemos obviar la existencia de una importante brecha digital», que dificulta el acceso –en especial en las localidades de menos de 200 habitantes– a la receta médica y a los consultorios locales a la red.

A esta traba debe sumarse la escasez de medios de los que disponen las personas de avanzada edad para acceder a esta prescripción. «Este extremo ya dificultaba la situación antes de la pandemia por los problemas de infraestructuras de transporte –medios públicos y situación de las vías de comunicación–, pero que han venido a agravarse notablemente con las limitaciones a la movilidad impuestas por el estado de alarma».

FARMACIAS RURALES. El Común pide valorar la viabilidad de las oficinas de farmacia rurales a fin de garantizar su mantenimiento por la «importante» labor que desempeñan, pues «va más allá de la prestación estricta del servicio de dispensación de fármacos».

INCIDENCIA CORONAVIRUS. Quintana solicitó «arbitrar» las medidas oportunas para «valorar adecuadamente» la incidencia de la pandemia en el ámbito rural, tanto en su población como en los profesionales que prestan sus servicios en él. Por ello, exige al departamento de sanidad recabar los datos «precisos y reales» sobre estos extremos.

«Es una preocupación de tiempo atrás»

El Procurador del Común, Tomás Quintana, destaca que las quejas recibidas por la atención sanitaria en el entorno rural son «bastante frecuentes» / «La situación se ha visto agravada por la Covid-19»

L.V. VALLADOLID

La preocupación que mantiene el Procurador del Común por la atención sanitaria en el mundo rural es algo que viene «de tiempo atrás» y es que las quejas que recibe sobre esta materia son «bastante frecuentes», declaró el presidente de la institución, Tomás Quintana. «La problemática de la asistencia sanitaria en el medio rural no es nueva y ha venido siendo puesta de manifiesto

por la Procuraduría en múltiples ocasiones, denunciando la situación en la ya comúnmente conocida como 'España vaciada'».

Además, detalló que la mayoría de reclamaciones recibidas se centran «en la dificultad para prestar este servicio de manera adecuada».

A las deficiencias que presenta este entorno, tales como la insuficiencia de transporte sanitario, la dificultad de acceder a las re-

cetas electrónicas o la seguridad de los propios profesionales que prestan servicio, Quintana añadió la población «tan dispersa» y el gran número de personas de avanzada edad que tiene el territorio castellano y leonés. Todo ello pone en evidencia la realidad sanitaria rural, que «se ha visto agravada por culpa del coronavirus».

Con el objetivo de mejorar la prestación de la asistencia en es-

te entorno y de conocer la incidencia de la Covid-19, Quintana aseguró que el objetivo del Común es tener un conocimiento «cierto» de los datos porque, «aunque sea difícil», se quiere «acercar al problema» y buscar soluciones con el objetivo de «mejorar el transporte sanitario, poner fina la brecha digital o comprobar la viabilidad de las farmacias en las pequeñas localidades de la región».

EL MUNDO (20/05/2020)

16.000 millones al año de inversión privada en el plan verde de Sánchez

El Gobierno lanza su Ley de Cambio Climático como «oportunidad» para la reconstrucción

VÍCTOR MARTÍNEZ MADRID

El Gobierno aprobó ayer tras año y medio de trabajo el anteproyecto de Ley de Cambio Climático. El texto remitido a las Cortes propone hacer más sostenible el sistema productivo del país y reducir las emisiones contaminantes en sectores clave como la generación de electricidad, la industria o el transporte. Se trata de uno de los proyectos estrella del Gobierno de Pedro Sánchez, que en plena crisis del coronavirus quiere posicionarlo como uno de los pilares para la reconstrucción económica del país.

La Ley de Cambio Climático llega al Parlamento en un contexto muy diferente al previsto por Ribera y el grupo parlamentario socialista. Antes de marzo, el país crecía a un ritmo anual superior al 1,5% entre las empresas se había despertado una enorme concienciación medioambiental tras celebrarse en Madrid la Cumbre del Clima. Pero hoy todo es diferente: el país se enfrenta a una caída histórica del PIB del 9,5% este año y las empresas

bastante tienen con garantizar su supervivencia y la liquidez necesaria para seguir pagando nóminas cuando la economía permanece aún paralizada.

Este asunto es clave, ya que el plan verde del Gobierno apoya su financiación en un 80% en recursos privados a partir de 2021. En total, el anteproyecto de Ley prevé movilizar más de 200.000 millones de euros en 10 años y generar hasta 350.000 empleos. Es decir, que las empresas tendrían que aportar 160.000 millones. Esto supone un ritmo medio de 16.000 millones al año en un contexto de enorme incertidumbre económica en el que las inversiones de esta cuantía tienden a fijarse con meses, sino años, de antelación.

Por eso, el Gobierno y la propia Ribera van a volcarse ahora en explicar que su plan supone una enorme oportunidad para relanzar la economía y elevar el PIB. «El momento es particularmente delicado. Estamos presentando un debate público sobre cómo quere-

mos reconstruir España, con una oportunidad estupenda orientando el proceso de recuperación hacia un modelo de prosperidad», señaló la vicepresidenta en rueda de prensa en Moncloa.

Los 200.000 millones de inversión mínima fijados en la Ley son inferiores en un 17% a la cifra contemplada en el Plan de Energía y Clima remitido a Bruselas. Este documento supone una hoja de ruta

aunque el anteproyecto tampoco incluye la cifra mínima de instalación anual de 3.000 megavatios que circulaba en anteriores borradores. Las mismas fuentes gubernamentales insisten en que esto también obedece a motivos puramente jurídicos y recalcan el interés del Gobierno en impulsar la electricidad verde desde este mismo año.

Otro 24% de la inversión proveniente del impulso a la electrificación del país y también recaerá sobre el sector privado. Aquí se contemplan medidas como la obligación a las mayores gasolineras de instalar cargadores y a las eléctricas de reforzar las ruedas para que el sistema soporte el incremento de la demanda eléctrica.

La tercera gran pata pasa por la eficiencia energética y su gasto se divide en sector privado y público. Se trata de medidas dirigidas a disminuir el consumo de energía entre las que se incluye la rehabilitación de edificios o restricciones al tráfico de vehículos contaminantes en ciudades de más de 50.000 habitantes.



De las empresas.
Es lo que tendrá que financiar el sector privado de los 200.000 millones que moviliza el plan.

para aplicar las medidas y fuentes del Ministerio de Transición Ecológica explican que la diferencia entre ambas cifras tiene un mero carácter técnico y jurídico.

La mayor parte de ese dinero provendrá de la instalación de nueva potencia de energía renovable,



La ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, en una comparecencia en el Senado. EFE

El Gobierno recula con la prohibición en 2040

El sector aplaude que el texto no establezca finalmente vetos y trabajará por el objetivo de 'cero emisiones'

FÉLIX CEREZO MADRID

Las asociaciones españolas del automóvil (Anfac, Faconauto, Gavnam y Sernauto) valoraron el anteproyecto de Ley del Cambio Climático «como un punto de partida positivo hacia la descarbonización, alineado con las directrices europeas y que no establece prohibiciones... lo que permitirá que el cliente opte sin miedo a todas las tecnologías disponibles».

Y es que el primer borrador de la ley, a finales de 2018, sí decía que en 2040 se prohibiría la venta de coches que emitiesen CO₂ y también, cualquier atisbo de ayuda a sus ventas. Es decir, automóviles diésel, gasolina, híbridos y de gas. La expresión desapareció en las siguientes redacciones y así ha quedado el texto que se enviará al Congreso. A cambio, establece que estos coches no se podrán matricular en 2040.

El encaje entre las dos expresiones será posible gracias al impulso de medidas, diseñadas con el sector, que ayuden a la transformación de la industria y logren que los coches en 2040 sean todos cero emisiones, como exige la UE. Porque en 2050 los vehículos contaminantes ni podrán circular, salvo los históricos. Eso pasa por el impulso decidido a la electrificación y el año pasado el Gobierno ya desveló un plan

quinquenal dotado con 1.000 millones a este fin y que arrancaría en 2020. Además, la industria requiere de estos coches para cumplir con los objetivos de CO₂ de la UE. El problema es cómo encaja esto con las medidas de ayuda al sector para superar la crisis del coronavirus y que exigen, por fuerza, estimular la compra de vehículos de combustión. Los eléctricos, en 2020 apenas serán un 4% del mercado total.

ABC (20/05/2020)

PSOE y Podemos pactan endurecer la ley climática en las Cortes

- Ampliarán el recorte de emisiones necesario para 2030 y el objetivo de renovables

ISABEL MIRANDA/UNAI MEZCUA
 MADRID

No habrá ni gases de efecto invernadero ni coches contaminantes en la España de 2050. Al menos así lo establece el proyecto de la ley de cambio climático que ayer echó definitivamente a andar con su aprobación en el Consejo de Ministros. Pero el texto no está cerrado. Los grupos de PSOE y Podemos esperan aumentar los principales objetivos de recorte de gases de efecto invernadero para 2030 durante su tramitación parlamentaria.

El texto aprobado ayer fija metas intermedias y son estas las que quieren modificar las dos formaciones. Han pactado que la reducción de emisiones para 2030 en España sea del 23% y no del 20% respecto a 1990, como dice ahora el proyecto de ley. Según confirma Juan López de Uralde, diputado de Unidos Podemos y presidente de la comisión del Congreso que tramitará la norma, se trata de un aumento de la ambición que no solo se reflejará en ese artículo.

De hecho, el texto aprobado ayer por el Gobierno fue acogido con más críticas por parte de las organizaciones ecologistas que por la industria del motor. Ecologistas en Acción aseguró que la norma era «insuficiente» y con unos objetivos «por debajo de las indicaciones de la ciencia». Los mismo que Greenpeace, que considera que la reducción de las emisiones debe elevarse al 55% en 2030.

Ayer en su comparecencia, la vicepresidenta cuarta y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, ya apuntó a la posibilidad de que algunos objetivos hoy contenidos en el proyecto de ley se incrementen tras su paso por las Cortes.

Los otros puntos a modificar por PSOE y Podemos se refieren a la aportación de las renovables al consumo final de energía, del 42% para 2030 frente al 35% previsto. O que el sistema eléctrico esté conformado para ese año al menos en un 74% por renovables, cuatro puntos porcentuales más.

En realidad estas cifras no son nuevas. Ya aparecen en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, un documento estratégico que todos los países deben enviar a la Comisión Europea para especificar cómo van a des-

carbonizar la economía. Pero con su inclusión en el texto de Transición Ecológica se logra blindarlos con rango de ley. «Creo que habrá una negociación compleja, porque es una ley compleja y muy amplia, pero creo que debería salir adelante sin demasiados problemas», opina Uralde. El Ministerio también descarta una revisión a la baja, para el Gobierno los objetivos plasmados son de mínimos, y, al menos Ribera, «no cree» que vaya a haber grandes discrepancias parlamentarias, salvo con Vox, en cuanto a las líneas generales de la ley.

Momento «difícil»

El proyecto de ley llega en un momento «muy delicado», reconoció ayer Ribera, aunque se está enfocando el debate como una «oportunidad» tras la crisis para «orientar el proceso de recuperación» hacia un modelo que sea respetuoso con planeta. «No podemos volver al sistema anterior», dijo Ribera.

El objetivo de la ley es reducir las emisiones de efecto invernadero, afectando a la automoción, el sistema energético y eléctrico, la edificación, la aviación o la agricultura. Es la ley que, si en la tramitación parlamentaria no cambia, supondrá el fin a los coches diésel y gasolina. El proyecto de ley incluye la referencia a la necesidad de alcanzar un parque de turismos y vehículos comerciales ligeros sin emisiones directas de CO₂ en 2050. «Confirmo que, de acuerdo a las disposiciones de

la UE, a partir de 2040 los coches nuevos serán de cero emisiones directas, y a partir de 2050 quedarían fuera de circulación los vehículos con motor de combustión salvo los históricos y algunas excepciones muy particulares», dijo ayer la ministra.

La industria automovilística acogió con buenas palabras el proyecto legal, que incluso fue calificado como «muy necesario» por José López-Tafall, el director general de Anfac. Aunque aboca a la desaparición a los coches diésel, gasolina y híbridos, en el sector se valora positivamente que no establezca prohibiciones a estas tecnologías, y que fije un marco normativo, con objetivos a largo plazo pero alineados con el camino de la UE. Ahora bien, tanto Anfac como las asociaciones de concesionarios y vendedores, Faconauto y Ganvam, coincidieron en reclamar a Teresa Ribera «herramientas» que permitan «conseguir ese objetivo común, que pasa particularmente por un impulso definitivo de los vehículos de bajas o nulas emisiones».



El coronavirus hunde las emisiones de España casi el doble que la media mundial

El parón económico y la reclusión por la crisis del coronavirus han desplomado los gases de efecto invernadero en todo el mundo. Ahora, el primer análisis revisado por expertos, publicado en «Nature Climate Change», le pone una cifra: las emisiones de CO₂ cayeron a principios de abril hasta un 17% diario respecto al año anterior. Es decir, 17 millones de toneladas. Niveles que no se veían desde hace más de una década, en 2006. Según la organización Global Carbon Project, que

ha participado en el estudio, si se mantienen restricciones «es probable que el impacto del confinamiento en las emisiones anuales de 2020 conduzca a la mayor disminución anual de emisiones absolutas desde el final de la Segunda Guerra Mundial».

En España, la caída máxima diaria de las emisiones, registrada a principios de abril, llegó a ser del 31,9%, un porcentaje muy superior al de la caída global, del 17%. En todo el mundo, las procedentes del transporte

ABC (20/05/2020)



JOSÉ RAMÓN LADRA

terrestre han representado casi la mitad de la disminución (43%), mientras que la generación de energía fue el 19%, la industria el 25% y la aviación el 10%.

Además, el estudio plantea tres escenarios para este año. En función de la reactivación económica y restricciones que haya por la pandemia, las emisiones caerán entre un 4 y un 7%. «Es probable que estas disminuciones extremas sean temporales, ya que no reflejan los cambios estructurales», opina la autora Corinne Le Quéré, de la Universidad de East Anglia (Reino Unido).

EL MUNDO (20/05/2020)

Tormenta en la FEMP por el plan de ayudas del Gobierno

ÍÑAKI ELLAKURÍA

Tormenta política en la junta de gobierno de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), después de que su presidente, el alcalde de Vigo, Abel Caballero, pusiera ayer sobre la mesa una propuesta de ayudas a trasladar al Gobierno muy por debajo de lo hablado inicialmente por los alcaldes.

Un plan que rebaja de 5.000 millones a 3.000 la ayuda directa en 2020 a los municipios para combatir los efectos del coronavirus. Esto provocó que la reunión telemática se suspendiera hasta el próximo viernes, después de la queja de los portavoces del PP para que se abriera un proceso negociador. Además de las cifras molestó que fuera presentada sin previo aviso ni consenso.

El borrador de la propuesta plantea un fondo de ayuda de 3.000 millones en 2020, muy lejos de los 5.000 que se habían consensuado en la reunión que el 5 de mayo celebraron los alcaldes de las 15 ciudades más pobladas de España. En ese encuentro, el alcalde de Córdoba, José María Bellido, expuso un documento en el que se concretaba la cifra que los municipios iban a reclamar al Gobierno, que sigue sin transferir a los entes locales ni un solo euro en ayudas por el Covid-19.

Además de ese fondo directo, inspirado en Italia, proponían la creación de uno específico de rescate del transporte público de 500 millones, debido al descenso del número de pasajeros. Así como la habilitación de un fondo con 300 millones de ayuda para la alimentación.



residente de la FEMP, ALBERTO DI LOLLO

La propuesta planteada ayer por Abel Caballero, en cambio, plantea un fondo para el transporte en autobús de 1.000 millones de euros y otro de 500 millones para el metro. Olvidando el tranvía. Y sin partida, además, para el gasto en alimentación a familias sin recursos.